

En el "Chile Nuevo": CERCENAN EN 67 MIL MILLONES PRESUPUESTO DE LA U. DE CHILE

UP cierra las puertas a miles de jóvenes

El Presupuesto de la Universidad de Chile para este año que había elaborado y presentado ante la comunidad universitaria el Rector de dicho plantel, Edgardo Boeninger, fue rechazado por la mayoría están, entre otros, los decanos Hernán Ramírez Necochea y Alfredo Jandresic. La oposición a las proposiciones de la máxima autoridad universitaria toma un carácter político, ya que dicha mayoría la constituyen catedráticos de ideas marxistas. En cambio, aprobaron el proyecto

que había elaborado el catedrático Ricardo Lagos y que reduce el presupuesto universitario en importante porcentaje, lo que significa que muchos planes del rector Boeninger quedarán frustrados, dentro de los cuales figura algo esencial para el desarrollo de este "Chile Nuevo": el aumento de matrículas. El aporte fiscal a la Universidad de Chile será menor y los proyectos de extensión universitaria quedan —en cierto modo— trunco.

PLANES FRUSTRADOS

Boeninger presentó en los primeros días de diciembre pasado un conjunto de proposiciones que delimitaban las actividades universitarias para este año. Proponía un presupuesto que consideraba una expansión de actividades por \$ 252 millones. La actual mayoría del Consejo Superior se opuso a esta petición de mayor aporte fiscal y sólo votó a favor de un mayor aporte por 185 millones. O sea, el presupuesto universitario fue reducido en 67 millones de escudos.

El Rector, en un documento que en estos días se entregará a la comunidad universitaria, deja constancia de "la buena disposición del Gobierno hacia la Universidad de Chile" y enjuicia la actitud asumida por el sector mayoritario del Consejo que, en suma, le quiebran el proyecto.

Boeninger expresa: "La actual posición de la mayoría del Consejo Superior, al impedir que se le pidiese al Gobierno la suma de 252 millones de escudos, implica también reducir a niveles insignificantes la suma de 70 millones de escudos propuesta para programas específicos de alta prioridad. Entre ellos cabe citar: el fomento de la investigación científica, cursos de post-gradó, repatriación de científicos, desarrollo del campo del saber que se encuentra en situación desmedrada, intercambio con otras universidades, becas estudiantiles, pensionados y casinos para los estudiantes, aplicación de planes de estudios flexibles, perfeccionamiento de profesores, equipamiento de la Universidad, plan habitacional del personal, mayor aporte a bienestar del personal, creación de jardines infantiles y salas-cunas, fomento de la extensión universitaria. Además, impidió que la comunidad universitaria pueda aspirar a suel-



EDGARDO BOENINGER

dos compatibles con sus actuales funciones".

"RESPONSABILIDADES"

El documento del rector, en otro párrafo, dice: "He estimado indispensable dar a la comunidad universitaria una información amplia sobre estas materias, en primer término, porque considero que el criterio sustentado por la mayoría del Consejo Superior atenta gravemente contra el ritmo de expansión de actividades y racionalización de sus prioridades ya iniciado por la Universidad en 1970, frente a lo cual deseo deslindar responsabilidades; en segundo lugar, porque ante sugerencias inadecuadas y restrictivas en materia de niveles de remuneración me ha parecido urgente plantear esquemas alternativos y, por último, porque me parece indispensable que la comunidad universitaria disponga de información plena que le permita juzgar los antecedentes y hechos que han motivado el actual debate".

Al respecto, cabe recordar que en 1970 el Presupuesto Universitario correspondió al 2,9 por ciento del Presupuesto Nacional, mientras que el de 1971, aprobado por la mayoría señalada, baja al 2,7 por ciento. Este hecho va en contra del acuerdo unánime de la Comunidad Universitaria que aprobó, antes de septiembre del año pasado, pedir presupuesto para la Universidad equivalente al 3,5 por ciento del Presupuesto Nacional.

AUMENTO DE MATRICULAS

Es este punto sin duda, el de mayor interés para la comunidad nacional y en especial para los miles de jóvenes que este año rindieron las pruebas que les permitirían entrar a la Universidad.

Sobre aumento de matrículas, el proyecto de Boeninger estipulaba: "—Estimamos que es una obligación ineludible lograr un aumento sustancial en la matrícula, que permita equilibrar, a lo menos en parte, el desequilibrio progresivo producido en los últimos años entre las plazas para alumnos nuevos y la demanda por educación superior". Y agrega: "—Es inaceptable que nuestra corporación, no obstante las necesidades sociales y el mayor aporte que ha recibido y recibirá en mayor proporción para el próximo año académico, mantenga una política universitaria conservadora difícilmente explicable. En efecto, mientras el presupuesto universitario creció durante los años 1966 a 1970 con una tasa acumulativa anual de 15 por ciento, la matrícula total de la Universidad se incrementó con una tasa acumulativa anual de 10 por ciento y las plazas para alumnos nuevos crecieron con una tasa acumulativa anual de sólo 2,5 por ciento".

Entre los factores que han limitado el crecimiento de la oferta de educación superior hay que destacar como los más importantes la utilización parcial de los recur-

sos universitarios y la excesiva cautela con que se ha apreciado el campo ocupacional. Boeninger sostiene que "un empleo más eficiente y racional de los recursos permitiría un importante incremento en las matrículas. Se establecerían un mínimo de 50 vacantes en aquellas carreras de tipo inferiores a las de 1970, apertura en otras sedes, en carreras y otros estudios que ahora ofrece la Universidad, creación de carreras nuevas y establecimiento del sistema de dos ingresos anuales en algunas carreras".

MEJORAS ECONOMICAS

Finalmente y como un punto de gran interés para el personal académico y administrativo de la Universidad de Chile, el Rector Boeninger hacía importantes recomendaciones sobre la nueva política de remuneraciones para dicho personal. El proyecto aprobado por la mayoría del Consejo contiene aumentos de salarios inferiores a los propuestos por la máxima autoridad.

En efecto Boeninger propicia una nueva escala para el sector no académico, que en los grados medios significa un noventa por ciento de promedio de aumento sobre la actual escala vigente. Esta nueva escala tendría un costo anual de 130 millones de escudos. Para este objetivo se destinarían en 1971, cuarenta millones de escudos.

En relación al personal académico, el Rector propone también una nueva escala, cuyas características serían: nivel mínimo de ingreso ocho vitales; nivel máximo o de tope: veinte vitales; aumentos rápidos al comienzo de la carrera académica, de modo que a los quince años de profesión se obtendrían mejores niveles. Esta nueva escala significa un aumento medio de aproximadamente 55 por ciento para las jornadas completas en actual vigencia. La aplicación de la nueva escala implica un costo anual de 155 millones de escudos. Esto habría podido ponerse en práctica en los cuatro próximos años.

Frente a este estudio están los hechos por Ricardo Lagos y aprobados por la "mayoría" que propicia una escala para los académicos que contiene aumento promedio de sólo 12 por ciento y para los no académicos de apenas un 5 por ciento. Además del reajuste legal vigente. Como vemos, las escalas propuestas por el rector representan porcentajes mucho mayores que los señalados por Ricardo Lagos.

"A nuestro juicio —señala Edgardo Boeninger en la parte final de su estudio— los esfuerzos económicos que se hagan en materia de remuneraciones de los académicos tienden a cumplir con un principio fundamental: a igual función, jerarquía, dedicación y responsabilidad, igual remuneración".

El tiempo en Santiago

Pronóstico para Santiago: Nuboso. Temperatura mínima de ayer: 9,8 grados a las 7 horas. Temperatura máxima de ayer: 17,6 grados a las 18.30 horas.